Telf. 2244505/2265505

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIGALTRAVEL CIA LTDA.,

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL 20 DE MARZO DEL 2013

En la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 20 días del mes de marzo del 2013, a las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Naciones Unidas E9-74 y Av. De los Shyris, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía VIGALTRAVEL CIA LTDA., de conformidad a lo que establece el Art. 234 de la Ley de compañías y los estatutos sociales.

Preside la reunión el señor Manuel Antonio Villacis Salinas, como Presidente de la Junta y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora María Purificación Salina, para dar a conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

- CONSTATACION DEL QUORUM
- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar a los socios asistentes a esta sesión.

- 1.- Sylvia Patricia Villacis Salinas, con 700 participaciones sociales de un dólar cada una que equivalen al 70%.
- 2.- Estefanía Katherine Villacis Salinas, con 100 participaciones sociales de un dólar cada una que equivalen al 10%.
- 3.- Luz Verónica Villacis Salinas, con 200 participaciones sociales de un dólar cada una que equivalen al 20%.

Las participaciones sociales con un valor nominal de un dólar cada una representan el 100% del capital social que es USD. 1000 participaciones sociales, lo cual certifica secretaria de conformidad a los Estatutos Sociales, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

RESOLUCIONES:

2.- Aprobación Informe de Gerencia.- La Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2012, luego de destacar varios puntos como: las

disposiciones de la Junta General de Socios, el cumplimiento de los aspectos administrativos, tributario, laboral y legal durante el año 2012

Una vez dado lectura el informe Presidencia pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerente General, Informe que se anexa como parte integrante del Acta

- 3.- Conocimiento y aprobación de Balances al 31 de diciembre del 2012.- La Junta General de Socios una vez dado lectura a los Estados Financieros y puestos a su conocimiento deciden por unanimidad aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
- **4.- Resolución sobre Resultados.** La Junta General de Socios por unanimidad deciden que lás utilidades generadas del ejercicio fiscal 2012 luego de las respectivas deducciones legales sean acumuladas y no repartidas, los socios resuelven recapitalizarlas.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión siendo las 10H00 firmando para constancia la presente acta todos los señores socios por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Sr. Manuel Antonio Villacis Salinas

PRESIDENTE

Sra. María Purificación Salinas

SECRETARIA AD-HOC

Srta. Luz Verónica Villacis Salinas

SOCIA

Srta. Sylvia Patricia Villacis Salinas

SOCIA

Srta. Katherine Villacis Salinas

SOCIA